



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Facultade de Ciencias da Saúde

Grado en Terapia Ocupacional

Curso académico 2021-2022

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**El impacto ocupacional de la transexualidad
en la vida cotidiana de las personas adultas.**

Ángela Rodríguez Soriano

Septiembre 2022

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

DIRECTORAS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Nuria García Gonzalo

Terapeuta Ocupacional. Profesora asociada de la Universidad de A Coruña. Hospital de Día del área de Salud Mental en el Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol (CHUF).

Gema Tacón Sánchez

Terapeuta Ocupacional. Asociación de Pais e Nais de Nenos e Nenas con Problemas Psicosociais (ASPANEPS)

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | 5 |
| RESUMO | 6 |
| ABSTRACT | 7 |
| ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA | 8 |
| 1.1 Contextualización..... | 8 |
| 1.1.1 <i>Transexualidad VS Transgénero</i> | 10 |
| 1.1.2 <i>Proceso transexualizador y Sistema Nacional de Salud</i> | 10 |
| 1.2 Normativa en España y Galicia..... | 11 |
| 1.3 Transexualidad y Terapia Ocupacional..... | 12 |
| HIPÓTESIS..... | 14 |
| OBJETIVOS..... | 14 |
| Objetivo general..... | 14 |
| Objetivos específicos..... | 14 |
| METODOLOGÍA | 14 |
| Tipo de estudio | 14 |
| Ámbito de estudio | 15 |
| Población de estudio | 16 |
| Selección de los participantes | 16 |
| Búsqueda bibliográfica | 16 |
| Entrada al campo..... | 17 |
| Técnica de recogida de datos..... | 18 |
| Método de análisis de los resultados..... | 19 |
| Limitaciones del estudio | 20 |
| Criterios de rigor de la investigación..... | 20 |
| Aplicabilidad de los resultados | 21 |
| PLAN DE TRABAJO | 22 |
| ASPECTOS ÉTICOS | 23 |
| PLAN DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS | 24 |
| Revistas..... | 24 |
| Congresos | 25 |
| Comunidad | 25 |

| | |
|--|----|
| FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 26 |
| Recursos necesarios: | 26 |
| Posibles fuentes de financiación..... | 27 |
| AGRADECIMIENTOS | 29 |
| BIBLIOGRAFÍA | 30 |
| APÉNDICES | 36 |
| Apéndice I: Listado de abreviaturas..... | 36 |
| Apéndice II: Diccionario de términos | 38 |
| Apéndice III: Documentación informativa para la dirección de la asociación..... | 41 |
| Apéndice IV: Hoja de autorización para la directiva de la asociación ... | 43 |
| Apéndice V: Hoja de información a participantes | 44 |
| Apéndice VI: Documento de consentimiento informado | 48 |
| Apéndice VII: Cuestionario | 49 |
| Apéndice VIII: Grupo de discusión..... | 53 |

RESUMEN

Introducción: Actualmente, la terminología relacionada con el sexo y género sigue siendo un problema entre la población. El término “transexualidad” surge de la mano de Harry Benjamin, y aunque esta es descrita de múltiples formas, la mayoría de las legislaciones coinciden en definirla como una enfermedad. Por suerte, se está comenzando a avanzar, ya que la transexualidad está empezando a despatologizarse.

Pese a existir normativa respecto a este fenómeno, queda mucho trabajo que hacer por delante, por eso resulta imprescindible comprender desde la perspectiva de la Terapia Ocupacional el impacto que tiene la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

Objetivo: Conocer si existe relación entre la transexualidad y el desempeño ocupacional de las personas.

Metodología: Se realizará un estudio desde un diseño mixto, en el que se llevará a cabo una aproximación cuantitativa y otra cualitativa.

Palabras clave: transgénero, transexual, identidad de género, ocupación, terapia ocupacional, disforia.

Tipo de trabajo: Proyecto de investigación.

RESUMO

Introdución: Na actualidade, a terminoloxía relacionada co sexo e xénero segue a ser un problema entre a poboación. O termo “transexualidade” vén da man de Harry Benjamin, e aínda que se describe de moitas maneiras, a maioría das lexislacións coinciden en definila como enfermidade. Por sorte, comeza a progresar, xa que a transexualidade comeza a ser despatoloxizada.

A pesar da existencia dunha normativa sobre este fenómeno, aínda queda moito traballo por facer, polo que é fundamental comprender, dende a perspectiva da Terapia Ocupacional, o impacto que a transexualidade ten na vida cotiá das personas adultas.

Obxectivo: Coñecer si existe relación entre a transexualidade e o desempeño ocupacional das persoas.

Metodoloxía: Realizarase un estudio dende un diseño mixto, no que se levará a cabo unha aproximación cuantitativa e outra cualitativa.

Palabras clave: transxénero, transexual, identidade de xénero, ocupación, terapia ocupacional, disforia.

Tipo de traballo: Proxecto de investigación.

ABSTRACT

Introduction: Currently, gender-related terminology remains a problem among the population. The term "transsexuality" comes from the hand of Harry Benjamin, and although this is described in multiple ways, most legislations agree in defining it as a disease. Fortunately, progress is beginning to be made, as transsexualism is beginning to become depathologized.

Despite the existence of regulations regarding this phenomenon, much work remains to be done, so it is essential to understand from the perspective of Occupational Therapy the impact that transsexuality has on the daily life of adults.

Objective: Know if there is a relationship between transsexuality and people's occupational performance.

Methodology: A study will be carried out from a mixed design, in which a quantitative and a qualitative approximation will be carried out.

Keywords: transgender, transsexual, gender identity, occupation, occupational therapy, dysphoria.

Type of work: Research Project.

ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

1.1 Contextualización

La distinción entre los términos sexo y género sigue siendo actualmente un problema entre la población general. Esto conlleva a que la terminología relacionada con estas palabras esté confundida o simplemente no se conozca.

El sexo, hace referencia a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos, que los definen como hombres o mujeres¹.

Sin embargo, el género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construyen en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual. El enfoque o perspectiva de género considera las diferentes oportunidades que tienen hombres y mujeres, las interrelaciones que existen entre ellos y los distintos roles que socialmente se les asignan².

El concepto de género es utilizado en 1955 por John Money, que propone el término “rol de género”, para describir los comportamientos asociados socialmente a los hombres y a las mujeres³.

En 1968, Robert Stoller introduce la distinción entre los conceptos de sexo y género, adquiriendo el término “identidad de género”⁴.

La Ley Nacional nº 26.743 de identidad de género, en su artículo 2 defiende que la identidad de género es “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo”⁵.

Existen unos principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, conocidos como los Principios de Yogyakarta, que definen la orientación sexual como la “capacidad de cada persona de sentir una

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género (...)”⁶

Por otro lado, estos principios entienden la identidad de género como la “vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (...) y otras expresiones de género”.⁶

Al hecho de no identificarte con el género que se te asigna al nacer, vinculado a tu sexo biológico, se le llama disforia de género. La forma más límite de disforia de género suele incluir el deseo de tratamientos y procedimientos para cambiar la apariencia física, de manera que ésta coincida con su identidad de género, lo que conocemos como transexualidad⁷.

El término transexualidad describe la condición de una persona cuyo sexo psicológico es diferente al biológico. Las personas con trastorno de identidad de género sufren de forma persistente por esta incongruencia y buscan un cambio de la anatomía sexual, mediante tratamiento hormonal y quirúrgico⁸.

El término transexualidad surge por primera vez de la mano de un endocrino y psiquiatra norteamericano llamado Harry Benjamin, quien planteaba la posibilidad de adaptar el cuerpo a la mente, realizando así una primera aproximación al concepto. Este describió la transexualidad como “la asociación entre normalidad biológica y la convicción de pertenecer al otro sexo y en consecuencia, con el deseo de cambiar de sexo”.⁹

Se puede definir la transexualidad de múltiples maneras, pero la mayoría de las legislaciones del mundo definen este concepto como una enfermedad que debe ser diagnosticada y tratada. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha querido alejarse de esta concepción, suponiendo esto un progreso en cuanto a la despatologización de la transexualidad, y cumpliendo con uno de los mayores retos del colectivo, ya que entender

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

este concepto como un problema de salud mental provoca que siga existiendo el vestigio negativo hacia estas personas.¹⁰

Una forma de comenzar a avanzar es publicando una nueva edición del manual de enfermedades (CIE-11), en la cual la transexualidad ya no se encuentra en el capítulo dedicado a “Trastornos mentales, del comportamiento y del desarrollo neurológico” sino que se elabora un nuevo capítulo llamado “Condiciones relacionadas con la salud sexual” en el que se refiere a la transexualidad bajo el nombre de discordancia de género; y se define a ésta como “una incongruencia marcada y persistente entre el género experimentado del individuo y el sexo asignado, que a menudo conduce un deseo de transición para vivir y ser aceptado como una persona del género experimentado.”¹¹

1.1.1 Transexualidad VS Transgénero.

Existe un término ligado a la transexualidad que muchas veces es confundido. Es el vocablo “transgénero”, que nace del rechazo al pensamiento binario hombre-mujer. Es un término general utilizado para aquellas personas “cuya identidad de género difiere del sexo que se les asignó al nacer.”¹²

La principal diferencia entre estas dos palabras (transexual y transgénero) es que estos últimos no necesitan modificar su cuerpo para acoger las particularidades del sexo asociado al género experimentado; sino que son las personas transexuales las que, para sentir su cuerpo en conexión con su identidad de género, llevan a cabo transformaciones a través de hormonoterapias y cirugías de reasignación de sexo. Este proceso se denomina “proceso transexualizador”.¹³

1.1.2 Proceso transexualizador y Sistema Nacional de Salud.

Según Cicero y Wesp, este proceso se divide en cuatro fases:

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

La primera fase corresponde a la transición social, etapa que implica diferentes acciones con las que las personas se alinean con su identidad de género. Antes de comenzar con esta fase, debe realizarse una evaluación sobre la salud mental, “ya que existen índices extremadamente altos de ansiedad, depresión y conductas autolesivas entre los jóvenes que no han sido afirmados en su género auténtico”.

La segunda fase se denomina supresión de la pubertad. En esta etapa se comienza el tratamiento para prevenir el desarrollo de características sexuales secundarias.

La tercera fase es la terapia de hormonas de sexo cruzado (CSHT), más conocido como terapia hormonal. Consiste en la administración de hormonas contrarias al sexo asignado, con el fin de no alterar el progreso de las características secundarias asociadas al sexo con el que naces.

Por último, la cirugía de afirmación de género, etapa en la que se llevan a cabo las intervenciones necesarias para “rectificar” el sexo asignado al nacer por el real y acorde a la identidad sexual.¹⁴

A día de hoy, y pese a que en nuestro país ya hay libertad para llevar a cabo este proceso, sigue siendo algo difícil de alcanzar ya que continúan existiendo una serie de impedimentos; entre ellos que la mayor parte de la atención a personas del colectivo transexual se lleva a cabo fuera del sistema sanitario público.¹⁵

En definitiva, la asistencia sanitaria integral en el ámbito público constituye una de las reivindicaciones históricas de la comunidad transexual debido al elevado coste que suponen los tratamientos de reasignación sexual¹⁶.

1.2 Normativa en España y Galicia

La Declaración Universal de Derechos Humanos es un “documento que sirve de plan de acción global para la libertad y la igualdad protegiendo los derechos de todas las personas”. La Declaración Universal promete unos

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

derechos que son inalienables de todas las personas. Vivir la propia identidad de manera libre es un derecho humano, el cual viene reflejado en el artículo 2.1, que dice: “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”¹⁷ .

Además, existen otras normativas a nivel nacional como la Constitución Española (1978) que en su artículo 14 recoge “los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”¹⁸, la Ley 3/2007 del 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas. Esta, también es conocida como ley de Igualdad de Género¹⁹ y a nivel autonómico, como la Ley 2/2014 del 14 de abril por la igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales en Galicia.²⁰

A pesar de toda la normativa existente, las personas transexuales tienen limitadas sus oportunidades de participación en sus ocupaciones diarias.²¹

1.3 Transexualidad y Terapia Ocupacional

La figura de la transexualidad puede ser abordada desde multitud de disciplinas, entre las que podemos encontrar la Terapia Ocupacional (TO), ya que esta es una disciplina socio-sanitaria que, según la World Federation of Occupational Therapists (WFOT), “se preocupa de la promoción y el bienestar a través de la ocupación”. El principal objetivo de la TO es capacitar a las personas para que participen en las actividades de la vida diaria”²²

Autores como Aurech-Bar, Jarus, Wada, Rechtman y Noy (2016), han evidenciado que someterse a un proceso de transición produce un impacto revelador en la participación de la persona en sus ocupaciones diarias.²³

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

En una sociedad marcada por gran cantidad de desigualdades y estereotipos sobre el tema que nos compete, la transexualidad, la TO debe identificar los problemas que se dan en los diferentes ambientes sociales de estas personas para que puedan realizar sus ocupaciones de manera grata .²⁴

Las ocupaciones se ven de alguna manera más comprometida en este colectivo, y además, estas personas se enfrentan a situaciones de marginación, injusticia ocupacional y privación ocupacional. La justicia ocupacional es la “igualdad de oportunidades y recursos que capacitan para la participación de la gente en ocupaciones significativas, que empodera a individuos y comunidades y, en última instancia, influyen positivamente en su salud y calidad de vida”.²⁵

Wilcock define la privación ocupacional como “la influencia de una circunstancia externa, ajena a la persona, que le limita a la hora de adquirir, utilizar o disfrutar de algo”.²⁶

Otro aspecto que cobra relevancia es el de Apartheid ocupacional (AO), definido como las “formas de exclusión y segregación mediante la restricción o negación de la participación ocupacional, basadas en marcadores de identidad, como pueden ser el género, raza o discapacidad, entre otros.”²¹

Este aspecto se ve de alguna manera reforzado debido al incremento del estigma al que está sometida la transexualidad, además de por el sentimiento de transfobia que existe y que restringe la participación de este colectivo en los principales espacios sociales, como pueden ser la familia, la educación o el mercado laboral.²⁷

Para finalizar, tras hacer una búsqueda exhaustiva de la vivencia de la transexualidad en la etapa adulta, se propone realizar un estudio de investigación que permita profundizar en el impacto que ejercen la transexualidad y salud mental en el desarrollo de las ocupaciones de las personas.

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

HIPÓTESIS

En base a lo expuesto anteriormente y tras la realización de una búsqueda exhaustiva en la literatura, se considera que la hipótesis principal de este estudio de investigación es que las personas transexuales ven influenciado negativamente su desempeño ocupacional.

OBJETIVOS

Objetivo general

Conocer si existe relación entre la transexualidad y el desempeño ocupacional de las personas.

Objetivos específicos

Realizar una aproximación al proceso transexualizador o cambio de sexo y ver de qué manera afecta a su día a día.

Descubrir el impacto de la transexualidad en las ocupaciones antes del proceso.

Descubrir el impacto de la transexualidad en las ocupaciones después del proceso.

Conocer cuáles son las ocupaciones que se ven más restringidas.

Conocer si este colectivo dispone de menos oportunidades/prioridades que personas no transexuales que puedan afectar en la realización de sus ocupaciones.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

Para la realización de este proyecto de investigación, y teniendo en consideración los objetivos planteados, se ha decidido llevar a cabo una metodología de tipo mixta, con una aproximación cualitativa (a través de la percepción obtenida de los grupos de discusión y la observación) y otra cuantitativa (a través de los datos del cuestionario).

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

A pesar de la correlación de ambos métodos (cualitativo y cuantitativo) para la obtención de resultados más completos respecto al fenómeno a estudiar, la investigación cualitativa tendrá más peso, ya que se pretende priorizar las experiencias de las personas transexuales.

La metodología cualitativa se centra en “identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica”²⁸

En relación a la metodología cualitativa, se llevará a cabo un estudio fenomenológico, cuyo mayor representante es Edmund Husserl. Pretende “conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas” de las personas participantes en el proyecto, lo cual es básico ya que permite “comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla”²⁹

La metodología cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede.³⁰

La parte cuantitativa del proceso consistirá en un estudio descriptivo. Se emplea para analizar el perfil que presentan las personas participantes en el estudio, así como para conocer cuáles son aquellas ocupaciones a las que le otorgan más valor.³¹

Ámbito de estudio

El estudio se desarrollará en la Comunidad Autónoma de Galicia. Existe una Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y +, en la cual se encuentran 3 asociaciones diferentes, 2 en la provincia de A Coruña y 1 en la provincia de Pontevedra.

El estudio tendrá lugar en una asociación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo principal la defensa de los derechos de las personas que pertenecen al colectivo LGTBI, en la provincia de A Coruña.

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

Población de estudio

La población a la que se dirige este proyecto de investigación serán las personas transexuales mayores de edad de la comunidad de Galicia, que pertenezcan a la asociación donde se llevará a cabo el estudio.

Selección de los participantes

El muestreo que se utilizará para la selección de los informantes será no probabilístico intencional, ya que elegiremos a los informantes en función de una serie de características convenientes para la realización del estudio y no por azar ³²

Para considerar a las personas como candidatas a participar en este proyecto, los criterios de inclusión y exclusión que se tendrán en cuenta son los siguientes:

Tabla I: Criterios de inclusión y de exclusión

| Criterios de inclusión | Criterios de exclusión |
|--|--|
| Ser mayor de edad (mayor o igual a 18 años) | Llevar menos de 3 meses en la asociación. |
| Pertenecer al colectivo transexual, ya sea en pleno proceso de transición o habiéndolo finalizado. | No residir en la Comunidad Autónoma de Galicia. |
| | Encontrarse en un estado (físico, emocional, intelectual) que dificulte la participación en el proyecto. |

Búsqueda bibliográfica

La revisión bibliográfica se ha realizado durante los meses de diciembre, enero y febrero buscando la literatura existente y seleccionando la información que más se ajustase al tema en cuestión. Se utilizaron

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

diferentes bases de datos, tales como: Web of Science, Pubmed, Scopus, Dialnet o Lilacs. También se consultaron páginas web oficiales de algunas instituciones, así como guías de referencia y Google Académico.

Para realizar la búsqueda, se utilizaron los términos específicos, en español e inglés: transgénero, transexual, “identidad de género”, ocupación, “terapia ocupacional”, disforia, transgender, transsexual, “gender identity”, occupation, “occupational therapy”, dysphoria.

Para realizar las combinaciones y obtener una búsqueda más precisa, se emplearon los operadores booleanos “AND” y “OR” para la base de datos PubMed se han empleado los descriptores Mesh.

Por último, se eliminaron los artículos que estuviesen en otro idioma que no fuese español, inglés o portugués.

Entrada al campo

Existe una entidad que facilitará el acceso a la muestra del estudio. La misión principal de esta corporación es defender y promover los derechos humanos y la igualdad de las personas LGTBI+ así como de sus familias en todos los ámbitos de la vida (social, sanitario, laboral, educativo, cultural, etc.). Esta confederación cuenta con algunas entidades federadas distribuidas por la comunidad gallega.

Para el acceso inicial al campo se contará con la colaboración de un trabajador de una asociación perteneciente a la entidad, que actuará como “gatekeeper o portero”³³, y que facilitará el contacto entre la alumna investigadora y la asociación donde se llevará a cabo el proyecto.

El portero será el encargado de realizar el primer contacto con la asociación, además de ofrecer la información sobre el estudio. Una vez que la entidad muestre interés en la investigación, se le facilitará a la alumna investigadora el contacto de los responsables, con quien se pondrá en contacto por vía telefónica. Seguidamente, se enviará un correo a la directiva de la asociación donde se entregará la documentación informativa

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

(apéndice III) acerca del estudio, además de la autorización de acceso (apéndice IV).

Después, se volverá a realizar otro contacto vía telefónica con la asociación para poder negociar la asistencia de la alumna investigadora al recurso. Posteriormente se acudirá a la asociación y se realizará, a las personas interesadas, una presentación detallada de la investigación. También se le entregará a éstas un documento detallando la información de su interés (apéndice V). Se consensuará con las personas interesadas en participar en el proyecto un día para establecer el cuestionario y el grupo de discusión.

Finalmente, a las personas que acepten colaborar se les entregará el consentimiento informado (apéndice VI), para garantizar el uso investigativo de la información y su anonimato.

Técnica de recogida de datos

Para la recogida de datos del presente estudio se utilizarán principalmente dos técnicas:

En primer lugar, se llevará a cabo un cuestionario individual (apéndice VII) mediante la herramienta virtual “Google Forms” para recoger la información general de las personas participantes, dividiéndolo en dos partes, una centrada en los datos sociodemográficos de las personas, y otro relativa a los datos sobre el proceso que llevan, o llevaron a cabo, para ser quienes son. El enlace a este cuestionario será enviado por correo a los participantes dos días antes de llevar a cabo el grupo de discusión, para que lo puedan cubrir con tiempo y poder nosotros conocer los resultados antes de realizar la segunda parte de la recogida de datos.

Posteriormente se realizarán uno o dos grupos de discusión o grupos focales (apéndice VIII), dependiendo del número de personas participantes, que serán grabados con un dispositivo digital (grabadora), contando con la previa aceptación de los participantes.

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

Los grupos de discusión se caracterizan por reunir a un grupo de personas, entre 6 y 10, con el fin de que, bajo la dirección de un moderador, que en este caso será la alumna investigadora, puedan debatir los principales temas de estudio de la investigación a través de sus experiencias, emociones y creencias; expresando su propia opinión de manera libre.³⁴ Estos, se llevarán a cabo una vez se haya cubierto el cuestionario. Se contactará con los participantes a través de la directiva de la asociación, que les hará llegar la información sobre la fecha y hora donde se realizarán los grupos. Respecto al lugar donde tendrán lugar los grupos de discusión, será en una sala de reuniones de la asociación, para que todos los participantes se encuentren en un entorno conocido y cómodo.

Los grupos tendrán una duración estimada de entre una hora u hora y media, en la que los participantes podrán exponer sus experiencias, ideas, y perspectivas sobre el fenómeno de estudio.

Método de análisis de los resultados

En cuanto al enfoque cuantitativo, los resultados del cuestionario serán analizados antes de la realización de los grupos focales o de discusión, para llevar una idea previa de los diferentes perfiles que nos podemos encontrar a la hora de llevar a cabo la reunión.

Respecto al enfoque cualitativo, se realizarán diferentes pasos:

- En primer lugar es necesario obtener la información, que se recopila a través de las grabaciones de los grupos de discusión.
- La información obtenida de las grabaciones será transcrita y ordenada.
- Los documentos obtenidos de la transcripción de las grabaciones y de los papeles entregados, serán codificados con un número y una letra, de modo que no contenga ningún dato o información que pueda identificar a los participantes.

El análisis de éstas será realizado de manera individual, por la alumna investigadora.

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

Limitaciones del estudio

Durante el desarrollo de la investigación, se tienen en cuenta diferentes limitaciones:

La transexualidad lleva existiendo muchos años, pero es cierto que ha empezado a tener más auge ahora, por lo que dentro de lo que cabe es un tema nuevo, o más bien desconocido. Esto puede suponer una limitación en nuestro estudio, igual que la falta de evidencia científica acerca del fenómeno de la transexualidad desde un enfoque de Terapia Ocupacional.

El tamaño de la muestra, ya que puede ser que no consigamos un tamaño muestral significativo. Además, al estar recogida la muestra en una entidad gallega, sería difícil extrapolar los resultados fuera de la comunidad.

No participación o la falta de asistencia de los usuarios participantes en el estudio.

Abandono del estudio por parte de los participantes.

La formación de los grupos de discusión. A pesar de que todos los participantes pertenecen a la misma entidad, existe la posibilidad de que haya miembros que no formen buen equipo o no logren llegar a un entendimiento, lo cual dificultará la dinámica de grupo.

Criterios de rigor de la investigación

Para evaluar el rigor y la calidad científica de los estudios cualitativos, se tendrán en cuenta los criterios de:

- Credibilidad, corresponde con la veracidad de los resultados obtenidos en la investigación. En nuestro estudio, se expone a través de los datos recogidos a través de las técnicas de recogida de datos utilizadas, el cuestionario y grupos de discusión.³⁵
- Transferibilidad, grado en el que los resultados obtenidos pueden ser transferibles a otros contextos o entornos. Por ello, se hará una descripción detallada de la muestra, el ámbito de estudio, el fenómeno estudiado y el contexto en el que se desarrolla.³⁶

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

- Consistencia, corresponde con la estabilidad de los datos. Para ello, se tienen en cuenta diferentes procedimientos como la descripción detallada del proceso de recogida, análisis e interpretación de los datos, así como el empleo de las directoras de la investigación como evaluadoras externas.³⁷
- Confirmabilidad, refiere a la influencia que la investigadora ejerce en el proceso de investigación, por lo que esta debe dejar clara su posición dentro del estudio informando de los pasos así como de las posibles limitaciones que se puede encontrar en su realización.³⁶

Aplicabilidad de los resultados

Este proyecto pretende ampliar el conocimiento sobre la transexualidad y conocer, a través de experiencias personales, cómo se ve influenciado el desempeño ocupacional del colectivo, así como contribuir a mejorar el acceso a la participación de las personas de este colectivo en la comunidad y favorecer la inclusión social.

En cuanto al ámbito de la TO, los resultados de la investigación pueden contribuir a la producción de literatura y evidencia científica acerca de la transexualidad desde una perspectiva ocupacional.

También, conocer las demandas percibidas por los usuarios acerca del fenómeno de investigación, aporta una mayor información que será clave a la hora de planificar o crear programas y recursos adaptados a las necesidades reales de esta población.

Por último, es importante la realización de este proyecto para dar visibilidad al colectivo y contribuir en la lucha por la despatologización de la transexualidad.

PLAN DE TRABAJO

Tabla II: Cronograma de la investigación

| MESES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| Búsqueda bibliográfica | X | X | X | X | | | | | | | | |
| Introducción | | X | X | | | | | | | | | |
| Entrada al campo | | | X | X | X | | | | | | | |
| Trabajo de campo | | | | X | X | X | X | X | X | | | |
| Análisis de datos | | | | | | | | | X | X | | |
| Análisis e interpretación de los resultados | | | | | | | | | | X | X | |
| Difusión de los resultados | | | | | | | | | | | X | |
| Elaboración del informe final | | | | | | | | | | | | X |

ASPECTOS ÉTICOS

A lo largo del estudio, para asegurar los aspectos éticos del proyecto de investigación, se tendrán en cuenta las Normas de buena práctica clínica y los principios éticos y legales para la investigación con seres humanos establecidos en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (AMM).³⁸

Asimismo, se cumplirá con el Código de Ética de la WFOT³⁹ y el Código Deontológico de TO del Convenio Regulator de la Colaboración de las Organizaciones de TO de España⁴⁰, en relación con los principios éticos que rigen nuestra profesión.

Siguiendo los modelos de documentación del Servicio Galego de Saúde (SERGAS)⁴¹, se ha desarrollado un modelo de hoja de información (Apéndice) y de CI para los participantes (Apéndice), el cual incluye una autorización para la grabación de la entrevista.

Durante el desarrollo de la investigación, la información será tratada según lo recogido en la “Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales”⁴² Las personas responsables del proyecto tienen el deber de mantener el anonimato de las participantes y toda aquella información que se recopile durante el desarrollo de la investigación.

PLAN DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez realizada la investigación, se realizará la difusión de los resultados que han sido obtenidos en ella a través de diferentes revistas y congresos, a nivel nacional e internacional, relacionados con la temática de la investigación.

Revistas

Tabla III: Revistas seleccionadas para la difusión de los resultados

| Revistas nacionales | Revistas internacionales |
|---|---|
| Revista de Terapia Ocupacional de Galicia (TOG) | American Journal of Occupational Therapy (AJOT) |
| Revista Informativa de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO) | Scandinavian Journal of Occupational Therapy |
| Disparidades. Revista de Antropología. | Australian Journal of Occupational Therapy |
| RBD. Revista de Bioética y Derecho. | Revista Internacional de Andrología. |
| Cuestiones de género, de la igualdad y la diferencia. | Journal of Gender Studies. |

Congresos

Tabla IV: Congresos seleccionados para la difusión de los resultados

| Congresos nacionales | Congresos internacionales |
|--|--|
| XXIII Congreso Internacional sobre Diversidad en Organizaciones, Comunidades y Naciones (28 - 30 de junio de 2023, Madrid) | VIII Congreso Internacional de Terapia Ocupacional (CITO): mayo 2023. |
| X concurso de trabajos académicos con perspectiva de género "Ángeles Alvariño" | 26th Annual Meeting of European Network of Occupational Therapy (ENOTHE): 14 a 16 de octubre de 2022; Georgia. |

Comunidad

Por otro lado, para ampliar la difusión del estudio, se propondrá la divulgación de los resultados en la comunidad para así poder promover la sensibilización hacia el colectivo. Esta divulgación podría llevarse a cabo a través de charlas informativas en diferentes ayuntamientos de A Coruña, centros cívicos, organizaciones sin ánimo de lucro, entre otras. Una parte positiva de esta divulgación en la comunidad es que se llevará a cabo una sensibilización y visibilización acerca de la transexualidad que ayudará al colectivo.

FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Respecto a la financiación, se diferenciará por un lado los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto y, por otro lado, las posibles fuentes de financiación que permitan impulsar y mantener el proyecto.

Recursos necesarios:

Tabla V: Recursos necesarios y presupuesto total de la investigación

| Material | Recursos necesarios | | Coste | Total |
|---------------------|------------------------------------|---------------------|--------------|--------------|
| Infraestructura | Sala de reuniones de la asociación | | 0€ | 0€ |
| Recursos Humanos | 1 terapeuta ocupacional | | 1361,77€/mes | 16.341,34 €* |
| Recursos materiales | Material fungible | Carpetas (2) | 0,70 € | 1,40€ |
| | | Paquete de folios | 3,99 € | 3,99 € |
| | | 1 cartucho de tinta | 15,99 € | 15,99 € |
| | Material inventariable | Ordenador portátil | 499€ | 499€ |
| | | Impresora | 78,99 € | 78,99 € |
| | | Grabadora | 25,59€ | 25,59€ |
| | | Mesas y | 0€ | 0€ |

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

| | | | | |
|----------------------------|-------------------------|--------|---|----------------|
| | | sillas | | |
| Difusión de los resultados | Desplazamiento | | - | 500 € |
| | Alojamiento y dietas | | - | 1000€ |
| | Inscripción a congresos | | - | 1000€ |
| TOTAL | | | | 19.466,30 € |

* Los datos obtenidos relacionado con el salario del Terapeuta Ocupacional, se han extraído del Boletín Oficial del Estado https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-790

Posibles fuentes de financiación

Tabla VI: Posibles fuentes de financiación de la investigación

| Tipo de fuente | Organismo | Concepto de la ayuda | Cuantía |
|----------------|---|---|-----------------------------|
| Pública | Diputación da Coruña | Bolsa de Investigación na área de Ciencias da Saúde | 10.000€ |
| Pública | Fundación La Caixa | Investigación Social | Proyectos de hasta 100.000€ |
| Privada | COPTOEX (Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales) | Proyectos de investigación en Terapia Ocupacional | 3.600 € |

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------|
| | de Extremadura) | | |
| Privada | COTOGA | II Beca de ayuda a la investigación en Terapia Ocupacional | 1.500 € |

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mis tutoras Nuria y Gema la confianza que han tenido tanto en este proyecto como en mí; el apoyo que me han brindado durante el proceso; además de las horas dedicadas a que este trabajo saliera adelante.

A mi familia, por permitirme llegar a donde estoy y hacer que hoy sea quien soy; por animarme en este proceso y hacer que las cuevas arriba se convirtiesen en caminos rectos. En especial a mi hermana mayor, por darme luz cuando lo veía todo oscuro, y por las muchas horas que pasó ayudándome.

A mi tutor de prácticas, Javier Costa, por brindarme siempre su ayuda y enseñarme lo bonito que es ser Terapeuta Ocupacional.

A mis amigos, por estar a mi lado incondicionalmente, por hacerme vivir los momentos más buenos de mi vida, y hacer que me lleve los recuerdos más bonitos.

Y por último, a mi compañera y amiga Sara, ya que sin ella nada sería igual.

BIBLIOGRAFÍA

1. Sexo vs género: ¿Por qué es importante conocer las diferencias? | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres | Gobierno | gob.mx. (n.d.). Retrieved September 12, 2022, from <https://www.gob.mx/conavim/sexo-vs-genero-por-que-es-importante-conocer-las-diferencias?idiom=esq>
2. Género - Programa de Educación Sexual. (n.d.). Retrieved September 12, 2022, from <https://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/conceptos-de-genero-sexualidad-y-roles-de-genero/genero>
3. Aguilar García, M. T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis: Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale*, ISSN-e 1764-7193, N°. 8, 2008 (Ejemplar Dedicado a: Mujeres y Militantismo (Europa-América, Siglo XIX-Siglo XXI)), 8, 10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2870086>
4. von Doellinger, O. *Cuerpo e Identidad* [tesis doctoral]. Barcelona: Universitat Ramon Llull; 2011.
5. Identidad de Género. (n.d.). Retrieved September 12, 2022, from www.derhuman.ius.gob.ar
6. de Yogyakarta, P. (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Indonesia: Comisión Internacional de Juristas y Servicio Internacional para los Derechos Humanos. Recuperado a partir de <https://yogyakartaprinciples.org/principles-sp/>

7. Disforia de género- Trastornos psiquiátricos - Manual MSD versión para profesionales. (n.d.). Retrieved September 13, 2022 from <https://www.msmanuals.com/es-es/professional/trastornos-psiqui%C3%A1tricos/sexualidad-disforia-de-g%C3%A9nero-y-parafilias/disforia-de-g%C3%A9nero>
8. Moratalla, N. L. (2016). QUE COMIENZA A CONOCERSE TRANSSEXUALISM: A BRAIN DISORDER THAT BEGINS TO KNOWN RESUMEN. 1. <https://doi.org/10.1007/s10508-007-9262-4>
9. (PDF) La transexualidad, transexualismo o trastorno de la identidad de género en el adulto: Concepto y características básicas. (n.d.). Retrieved September 12, 2022, from https://www.researchgate.net/publication/28152830_La_transexualidad_transexualismo_o_trastorno_de_la_identidad_de_genero_en_el_adulto_Concepto_y_caracteristicas_basicas
10. La OMS deja de considerar la transexualidad un trastorno mental. (n.d.). Retrieved September 12, 2022, from https://www.eldiario.es/sociedad/oms-considerar-transexualidad-enfermedad-incongruencia_1_2065796.html
11. Robles García, R., & Ayuso-Mateos, J. L. (2019). CIE-11 y la despatologización de la condición transgénero. Revista de Psiquiatría y Salud Mental - Journal of Psychiatry and Mental Health, 12(2), 65–67. <https://doi.org/10.1016/J.RPSM.2019.01.002>
12. Guía de referencia de GLAAD Media - Términos transgénero. (n.d.). Retrieved September 12, 2022, from <https://www.glaad.org/reference/trans-terms>
13. Rubio, J. (2008). ¿El tercer género? La Transexualidad. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 17(1).

14. Cicero, E. C., & Wesp, L. M. (2017). Supporting the Health and Well-Being of Transgender Students. *The Journal of School Nursing*, 32(2), 95- 108. <https://doi.org/10.1177/1059840516689705>
15. I. Esteva de Antonio et al / *Gac Sanit.* 2012;26(3):203–210
16. Macías, A., Armaza, A., & José, E. (2014). La transexualidad: aspectos jurídico-sanitarios en el ordenamiento español. *Salud Colectiva*, 10(3), 365–377.
17. La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas. (n.d.). Retrieved September 12, 2022, from <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
18. Constitución Española (1978). Recuperado a partir de <https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>
19. BOE. Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, Pub. L. No. 65, 3 (2007).
20. BOE.es - BOE-A-2014-5488 Ley 2/2014, de 14 de abril, por la igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales en Galicia. (n.d.). Retrieved September 12, 2022, from <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-5488>
21. Álvarez, R., Duarte, A., Jara, D., & Muñoz, F. (2016). Transexualidad y Terapia Ocupacional: una reflexión desde la Teoría Queer. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 3(2), 1-22. Recuperado a partir de <http://www.reto.ubo.cl/>

22. WFOT (2012). Definition of Occupational Therapy. Recuperado a partir de <http://www.wfot.org/AboutUs/AboutOccupationalTherapy/DefinitionofOccupationalTherapy.aspx>
23. Avrech, M., Jarus, T., Wada, M., Rechtman, L., & Noy, E. (2016). Male-to-female transitions: Implications for occupational performance, health, and life satisfaction. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 83(2), 72-82.
24. Estudiantes de Terapia Ocupacional abordan la temática sobre personas transgénero - Noticias Universidad Andrés Bello (n.d.). Retrieved September 13, 2022, from <https://noticias.unab.cl/estudiantes-terapia-ocupacional-abordan-la-tematica-personas-transgenero/>
25. Moruno Miralles P, Fernández Agudo P. Análisis teórico de los conceptos privación, alienación y justicia ocupacional. *TOG (A Coruña)* 2012 5:[44-68]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/mono/num5/teorico.pdf>
26. Whiteford G. Occupational deprivation and incarceration. *Journal of Occupational Science* 1997;4(3): 126-130
27. Moraga Martínez, M. (2017). Apartheid Ocupacional de las diversidades trans: Importancia y desafío para la Terapia Ocupacional Social. *Revista de Educación Inclusiva*, 1, 106–118. <https://www.aacademica.org/polyphnia.revista.de.educacion.inclusiva/15>
28. Guía: Investigación cuantitativa y cualitativa - Fiesterra (n.d.). Retrieved September 13, 2022, from <https://www.fiesterra.com/formacion/metodologia-investigacion/investigacion-cuantitativa-cualitativa/>

29. Fuster Guillen DE. Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Represent [Internet]. 2019 [cited 2022 August 13]; 7(1):201. Available from: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>ORCID:<https://orcid.org/http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
30. Pita Fernández S, Pértegas Díaz S. Investigación cuantitativa y cualitativa. Cad Atención Primaria. 2002;9:76–8.
31. Arturo, C., Álvarez, M., Surcolombiana, U., De, F., Sociales, C., Humanas, Y., de Comunicación Social, P., Periodismo, Y., & Monje Álvarez, C. A. (2011). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Guía didáctica.
32. López PL. Población, muestra y muestreo. Punto Cero. 2004; 9(8): 69–74). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
33. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología e la investigación. 5ª ed. México: Mc Graw Hill;2010
34. Hamui-Sutton, Alicia, y Varela-Ruiz, Margarita (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica, 2(5),55-60. + <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>
35. Noreña Ana L., Alcaraz-Moreno N., Rojas JG., Rebolledo-Malpica D. Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Aquichan [Internet]. 2012 Dec [cited 2022 May 29]; 12 (3): 263-274. Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n3/v12n3a06.pdf>

36. Vázquez L., Ferreira R., Mogollón A., Fernández J., Delgado E., Vargas I. Introducción a las técnicas cualitativas de investigación. 1ª ed. Colombia: Programa editorial; 2011
37. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología e la investigación. 5ª ed. México: Mc Graw Hill; 2010
38. Asociación Médica Mundial. Declaración del Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. AMM. 2017.
39. World Federation of Occupational Therapy. Code of Ethics [Internet]. WFOT 2016.
40. Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales. Código Deontológico de Terapia Ocupacional [Internet]. España; 2020 [consultado 17 agosto 2022]. Disponible en: <https://consejoterapiaocupacional.org/elementor-1616/>
41. Consellería de Sanidade, Servicio Galego de Saúde. Redes de Comités de Ética de la Investigación. Axencia de Coñecemento e Saúde. Disponible en: <https://acis.sergas.es/cartafol/Redes-deComites-de-Etica-da-Investigacion?idioma=es>
42. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. BOE nº294; 6 diciembre 2018.

APÉNDICES

Apéndice I: Listado de abreviaturas

OMS: Organización Mundial de la Salud

CIE: Clasificación Internacional de Enfermedades

CSHT: Terapia de Hormonas de Sexo Cruzado

TO: Terapia Ocupacional

WFOT: World Federation of Occupational Therapists

AO: Apartheid Ocupacional

LGTBI: Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales

FELGTBI+: Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales y +

AMM: Asociación Médica Mundial

SERGAS: Servicio Galego de Saúde

CI: Consentimiento Informado

TOG: Revista de Terapia Ocupacional de Galicia

APETO: Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales

RBD: Revista de Bioética y Derecho

AJOT: American Journal of Occupational Therapy

SJOT: Scandinavian Journal of Occupational Therapy

AOJT: Australian Occupational Therapy Journal

CITO: Congreso Internacional de Terapia Ocupacional

ENOTHE: European Network of Occupational Therapists

COPTOEX: Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

COTOGA: Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Galicia

Apéndice II: Diccionario de términos

- **Agénero:** identidad en que la persona no se identifica con ningún género.
- **Androginia:** característica de una persona cuya apariencia o modo de expresión es una mezcla de características y/o comportamientos femeninos y masculinos.
- **Asexual:** orientación sexual de una persona que no siente atracción erótica hacia otras personas.
- **Bigénero:** término usado para describir a las personas que tienen una identidad o expresión de género que es tanto masculina como femenina, ya sea de forma simultánea o alternada.
- **Binario:** concepción, prácticas y sistema de organización social jerárquico que parte de la idea de que solamente existen dos géneros en las sociedades (femenino y masculino) asignados a las personas al nacer.
- **Bisexual:** persona que se siente emocional y/o sexualmente atraída por personas de los dos sexos.
- **Cisgénero:** término que designa a las personas que presentan concordancia entre su identidad de género y el asignado por las demás personas, según su sexo biológico.
- **Demisexual:** persona que no experimenta atracción sexual a no ser que forme una fuerte conexión emocional con alguien.
- **Drag queen:** variante del transformismo en el que el sujeto se viste y actúa como una mujer de rasgos y vestimentas exageradas o con referencia a estereotipos muy marcados de feminidad, con una intención cómica, dramática o satírica.
- **Drag king:** utiliza vestimenta y complementos asociados a los estereotipos del género masculino.
- **Género:** conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construyen en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual.

- **Género fluido:** persona que no se identifica con una sola identidad de género, sino que puede cambiar entre masculino y femenino u otros.
- **Identidad de género:** vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.
- **Intergénero:** identidad de género que describe a una persona que no se considera a sí misma cisgénero, pero puede ser una mezcla de géneros, agénero, género fluido o estar en otro lugar del espectro del género.
- **Intersexual:** posesión de características físicas de ambos sexos.
- **Orientación sexual:** capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.
- **Pansexual:** persona que siente atracción erótica, afectiva hacia otra persona con independencia del sexo, género, identidad de género, orientación sexual o roles sexuales, así como la capacidad para mantener relaciones íntimas y/o sexuales con ellas.
- **Queer:** término inglés alternativo a LGTB. Describe una corriente de pensamiento que se ha expresado a su vez en un movimiento o corriente social que busca potenciar la diversidad humana y huye de las identidades fijas.
- **Rol de género:** comportamientos asociados socialmente a los hombres y a las mujeres.
- **Sexo:** hace referencia a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos, que los definen como hombres o mujeres.

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

- **Teoría Queer:** representa las sexualidades que traspasan las fronteras de lo aceptado socialmente.
- **Transexualidad:** asociación entre normalidad biológica y la convicción de pertenecer al otro sexo y en consecuencia, con el deseo de cambiar de sexo.
- **Transgénero:** personas cuya identidad de género difiere del sexo que se les asignó al nacer.
- **Transición:** período durante el cual una persona transgénero empieza a vivir como el género con el que se identifica.
- **Travesti:** persona que en ocasiones se viste con ropa tradicionalmente asociada con las personas de un sexo diferente.

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

Apéndice III: Documentación informativa para la dirección de la asociación

Título del estudio: “El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas”

Estimada dirección de X,

Soy Ángela Rodríguez Soriano, estudiante de cuarto curso del grado en Terapia Ocupacional de la Universidad de A Coruña. El presente estudio forma parte de la materia Trabajo de Fin de Grado. Este trabajo está dirigido por las terapeutas ocupacionales Nuria García Gonzalo y Gema Tacón Sánchez.

El propósito de este documento es ofrecerle la información relativa al mencionado proyecto de investigación para ponerlo en marcha en su identidad, siempre y cuando contemos con su aprobación.

El objetivo de la investigación consiste en conocer si existe relación entre la transexualidad y el desarrollo del desempeño de la vida cotidiana de las personas.

Para esto, el estudio precisa la colaboración de un grupo de personas transexuales que se encuentren en pleno proceso o que ya lo hayan finalizado. Se les pedirá que participen cubran un cuestionario y participen en un grupo de discusión que será grabado en audio. Posteriormente se realizará una transcripción de la información que se obtenga para que la grabación pueda ser eliminada y no existan datos que puedan identificar a las personas participantes en el proyecto.

Se garantizará en todo momento el anonimato de cada participante y la confidencialidad de sus datos personales y la información obtenida a lo largo del proceso.

Para finalizar, es necesario señalar que se les facilitará a todos los participantes la información necesaria para que comprendan por completo lo que supondría su participación en el estudio y, posteriormente, se pondrá

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

a su disposición el documento de consentimiento informado que deberán formalizar para cumplir con lo establecido en la Ley 41/2002, del 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, y con la Ley 3/20001, del 28 de mayo, reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes.

Ante cualquier duda o pregunta, usted puede contactar con la investigadora principal en el teléfono XXX XXX XXX y/o correo electrónico XXXXXX@XXX. Si lo considerase necesario, también puede contactar con las directoras del trabajo en los siguientes correos electrónicos: XXXXX@XXX y XXXX@XXX.

Muchas gracias por su colaboración.

Ángela Rodríguez Soriano

Alumna del cuarto curso del grado de Terapia Ocupacional

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

Apéndice IV: Hoja de autorización para la directiva de la asociación

Título del estudio: “El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas”

Yo, _____,
Director/a de _____: Leí la documentación
informativa para la dirección de la entidad social que se me entregó sobre
la investigación que se pretende llevar a cabo. Presto libremente mi
conformidad para la realización del trabajo de investigación en la entidad
social del que soy director/a.

La/el director/a

La alumna investigadora

Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos:

Fecha:

Fecha:

Apéndice V: Hoja de información a participantes

Título del estudio: “El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida de las personas adultas”

Investigadora: Ángela Rodríguez Soriano

Este documento tiene como objetivo facilitarle la información sobre un **trabajo de investigación** en el que se le invita a participar y que forma parte de la materia Trabajo de Fin de Máster. Este estudio está dirigido por las terapeutas ocupacionales Nuria García Gonzalo y Gema Tacón Sánchez.

Si decide participar en la investigación, debe recibir información personalizada del equipo investigador, **leer antes este documento** y hacer todas las preguntas que necesite para entender los detalles sobre él. Si así lo desea, puede llevar el documento, consultarlo con otras personas y tomar el tiempo necesario para decidir si participa o no.

La participación en este estudio es completamente **voluntaria**. Usted puede decidir no participar, o si acepta hacerlo, cambiar de parecer y retirar el consentimiento informado en cualquier momento sin tener que dar explicaciones. Le aseguramos que esta decisión no afectará su relación con ningún/a profesional de la entidad social.

¿Cuál es la finalidad del estudio?

La finalidad de este estudio consiste en conocer si existe relación entre la transexualidad y el desarrollo del desempeño de la vida cotidiana de las personas.

¿Por qué me ofrecen participar a mí?

Usted es invitada a participar porque cumple con los requisitos necesarios para llevar a cabo la investigación, que son los siguientes:

- Pertenecer al colectivo transexual (ya sea en transición o habiendo acabado el proceso)
- Ser mayor de edad (igual o mayor a 18 años)

¿En qué consiste mi participación?

Su participación en el estudio consistirá en la realización de un cuestionario y un grupo de discusión, este último de forma presencial con la investigadora. La duración del grupo se estima en 60-90 minutos, aunque podría alargarse en caso de ser necesario. La finalidad será realizar unas preguntas para conocer sus vivencias acerca de su proceso de transexualidad. La investigadora grabará la entrevista en formato audio para poder escucharla y transcribirla posteriormente, garantizando así una mejor interpretación de la información obtenida, siempre que usted esté de acuerdo con esto. En todo momento se garantizará el anonimato de las personas participantes y, una vez finalizada la investigación, las grabaciones de las entrevistas serán eliminadas. El equipo investigador puede decidir finalizar el estudio antes de lo previsto o interrumpir su participación. En todo caso, se le informará de los motivos de su retirada.

¿Qué molestias o inconvenientes puede tener la participación en este estudio?

Su participación no supondrá ningún riesgo ni molestia, únicamente el tiempo dedicado a la realización de la entrevista.

¿Obtendré algún beneficio por participar?

No se espera que usted obtenga beneficio directo por participar en el estudio. La investigación pretende descubrir aspectos desconocidos o poco claros sobre la transexualidad. Esta información podrá ser de utilidad en un futuro para otras personas.

¿Recibiré la información que se obtenga en el estudio?

Si usted lo desea, se le facilitará un resumen de los resultados del estudio.

¿Se publicarán los resultados de este estudio?

Los resultados de este estudio serán remitidos a congresos y publicaciones científicas para su difusión. Además, se expondrán ante el tribunal del Trabajo de Fin de Máster y se publicarán en el repositorio institucional de

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

la Universidad de A Coruña, pero no se transmitirá ningún dato que pueda llevar a cabo la identificación de las personas participantes.

Información referente a sus datos

La obtención, tratamiento, conservación, comunicación y cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto en el Reglamento general de protección de datos (Reglamento UE 2016-679) del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril del 2016) y la normativa española vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

Los datos necesarios para llevar a cabo este estudio serán recogidos y conservados de modo codificado, por lo que no pueden atribuirse a una persona determinada sin que se use información adicional. En este estudio, solamente el equipo investigador conocerá el código que le permita saber su identidad.

La normativa que regula el tratamiento de datos personales le otorga el derecho para acceder a sus datos, oponerse, corregirlos, cancelarlos, limitar su tratamiento, restringir o solicitar su supresión. También puede solicitar una copia de estos o que le sea remitida a una tercera persona.

Para ejercer estos derechos, usted puede dirigirse a la alumna investigadora de este estudio en el correo electrónico XXXX@XXX y/o en el teléfono XXX XXX XXX.

Así mismo, usted tiene derecho a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando considere que alguno de sus derechos no fue respetado.

Únicamente el equipo investigador, el cual tiene el deber de guardar la confidencialidad, tendrá acceso a todos los datos recogidos en el estudio. Se podrá transmitir a terceras personas información que no pueda ser

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

identificada. En el caso de que alguna información sea transmitida a otros países, se realizará con un nivel de protección de datos equivalente, como mínimo, a lo exigido por la normativa española y europea.

Al terminar este estudio, y conforme a la normativa, las grabaciones en audio mencionadas anteriormente se transcribirán, de tal modo que no exista información ninguna que pueda identificarlo. La totalidad de los datos recogidos, incluidas las transcripciones de las entrevistas, serán guardados de forma anónima para su uso en futuras investigaciones.

¿Existen intereses económicos en este estudio?

La investigadora recibirá una retribución específica por la dedicación al estudio. Usted no será retribuida por participar.

¿Cómo contactar con el equipo investigador de este estudio?

Usted puede contactar con Ángela Rodríguez Soriano en el teléfono XXX XXX XXX y/o correo electrónico XXXX@XXX. Si lo considera necesario, también puede contactar con las directoras del trabajo en los siguientes correos electrónicos: XXXX@XXX y XXXX@XXX

Muchas gracias por su colaboración

Apéndice VI: Documento de consentimiento informado

Título del estudio: El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

Yo, _____:

Leí la hoja de información a participantes del estudio que se me entregó, pude conversar con la alumna investigadora y hacer todas las preguntas necesarias sobre el estudio. Comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto cree ninguna repercusión. Doy mi consentimiento para que la entrevista pueda ser grabada en audio. El acceso será restringido únicamente al equipo investigador y la grabación será eliminada una vez finalice la investigación. Accedo a que se utilicen mis datos en las condiciones detalladas en la hoja de información a participantes. Presto libremente mi conformidad para participar en este estudio.

La participante,

La alumna investigadora,

Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos:

Fecha:

Fecha:

Apéndice VII: Cuestionario

Datos sociodemográficos

Edad

Género

- Masculino
- Femenino
- Otro

Nacionalidad

Lugar de nacimiento

Lugar en el que resides actualmente

¿Qué tipo de unidad familiar tienes?

- Familia nuclear (biparental: padre, madre, hijxs)
- Familia monoparental (padre/madre, hijos)
- Familia homoparental (2 padres/2 madres, hijxs)
- Familia extensa (padres, primos, abuelos, tíos)

¿Con quién convives hoy en día?

- Solx
- Familia
- Compañeros
- Amigos
- Pareja

Nivel de estudios

- Sin estudios
- Estudios primarios
- Estudios secundarios
- Bachillerato o Ciclo superior
- Estudios universitarios

¿Trabajas actualmente?

- Sí
- No

¿Has trabajado en algún momento de tu vida?

- Sí
- No

Datos relativos a la transexualidad

¿En qué etapa del ciclo vital sentiste por primera vez que tu sexo asignado al nacer no se correspondía con tu identidad sexual?

- Infancia
- Adolescencia
- Adulto

¿Te costó mucho dar el paso de contar cómo te sentías?

- Sí
- No

¿Quién fue la primera persona a quién se lo contaste?

¿Tuviste apoyo de esa persona?

- Sí
- No

¿Tuviste miedo de las reacciones de otras personas?

- Sí
- No

¿Alguna persona que considerabas importante en tu vida te negó el apoyo que necesitabas?

- Sí
- No

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

¿Te has sentido rechazado?

- Si
- No

¿Has realizado el proceso transexualizador/cambio de sexo?

- Si
- No

¿Tardaste mucho en dar el paso de comenzar con la transición?

- <1 año
- Entre 1-2 años
- > 2 años

¿Has tenido algún problema de salud mental debido a la situación?

- Si
- No

¿Has sentido discriminación a lo largo de tu vida?

- Si
- No

En caso afirmativo, ¿en qué etapa de tu vida?

- Infancia
- Adolescencia
- Adulthood
- Todas

¿Has encontrado más dificultades de las habituales a la hora de estudiar o trabajar?

- Sí
- No

¿Evitabas realizar alguna ocupación que te gustaba porque no se correspondía socialmente a tu sexo biológico?

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

- Sí
- No

¿Las llevabas a cabo después del proceso de transición?

- Sí
- No

¿Qué ocupaciones consideras que tenías más restringidas antes de iniciar el proceso?

- AVD
- AIVD
- Trabajo/Educación
- Ocio

Apéndice VIII: Grupo de discusión

Hola a todxs. Me he reunido con vosotros para hablar sobre algunos temas que os voy a proponer a continuación, que están relacionados con el fenómeno de la transexualidad. Las preguntas que se van a realizar tienen respuesta de sí o no, pero para poder ir más allá y conocer de primera mano vuestras experiencias, me gustaría que os abrierais y profundicemos en el tema, para que así este estudio sea más útil y real.

Ocupaciones:

- A lo largo de vuestra vida, ¿habéis tenido restringidas algunas ocupaciones?
- ¿Cuál era la ocupación que sentíais que teníais más restringida?
- ¿En qué momento dejaron de estar restringidas esas ocupaciones?
- ¿Afectaba a vuestra vida que no siguierais las normas o roles de género “propios” de cada sexo? ¿De qué manera?
- ¿Cómo os sentíais siendo conscientes de que vuestro desempeño ocupacional/ vuestras ocupaciones estaban influenciadas?
- ¿Qué significó para ti poder realizar las ocupaciones que querías sin miedo a ser juzgado socialmente?

Salud mental:

- ¿Habéis desarrollado algún trastorno de salud mental a lo largo de vuestra vida/ proceso? ¿Cuál?
- ¿Crees que ese trastorno está relacionado con la situación de transexualidad?
- ¿Crees que a medida que has conseguido poder ser quien de verdad eres ese trastorno ha disminuido?
- ¿Recibes apoyo psicológico a día de hoy?

Proceso:

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

- ¿Cuándo comenzasteis realmente el proceso que supone la transexualidad?
- ¿Qué fue lo que te llevó a hacerlo en ese momento de tu vida?
- ¿Cómo es el proceso por el que pasaste? (Describir un poco las fases)
- ¿Ha sido un proceso largo?
- ¿Cómo fue la atención sanitaria que recibiste?
- ¿Qué profesionales formaron parte del equipo sanitario en el proceso?
- ¿Crees que es necesaria la figura de un TO a lo largo del proceso?

Discriminación:

- ¿Cómo eran las relaciones que tenías antes de comenzar con tu transición? (Podías ser tu mismx, tenías que fingir, se te criticaba, etc)
- ¿Una vez comenzado el proceso, seguías manteniendo esas relaciones?
- ¿Has sufrido discriminación, bullying, o acoso en algún momento de tu vida? ¿Podrías contar alguna experiencia?
- ¿Te has sentido rechazado laboralmente por el hecho de ser transexual?
- ¿Crees que se ponen más obstáculos a la hora de conseguir trabajo cuando perteneces a un colectivo más vulnerable?
- ¿Te han despedido de algún trabajo por ser transexual?

Actualidad y líneas futuras:

- ¿Qué opinas de las noticias que llegan acerca del acoso a personas del colectivo trans actualmente?
- ¿Crees que el proceso de integración del colectivo en la sociedad será diferente al tuyo?
- ¿Qué le dirías a una persona que está pasando por lo mismo que has pasado tú?

El impacto ocupacional de la transexualidad en la vida cotidiana de las personas adultas.

- ¿Crees que el odio social hacia este colectivo ha ido a más o a menos? ¿Por qué?
- ¿Crees que hoy en día es más fácil “ser transexual” que anteriormente?
- ¿Qué opinas acerca de las leyes que hay actualmente sobre la identidad y expresión de género?